GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN PODER LEGISLATIVO



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA EL MARTES 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016. 11:00 HORAS.

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- LECTURA DE LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO.

III.- ASUNTOS EN CARTERA:

- A. CIRCULAR NÚMERO 130 DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE COLIMA.
- B. CIRCULAR DE LA HONORABLE LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.
- C. INICIATIVA DE DECRETO EN LA QUE SE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN, SUSCRITA POR DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
- D. SEGUNDA LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO, EN LA QUE SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, PARA QUE EN LAS ÁREAS DEL RECINTO LEGISLATIVO, DURANTE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA, EJECUTE ACCIONES QUE DISMINUYAN EL IMPACTO NEGATIVO AL MEDIO AMBIENTE, SUSCRITA POR EL DIPUTADO ENRIQUE GUILLERMO FEBLES BAUZÁ.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

- V.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y
- VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.